

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre 7'50

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6471 ALICANTE Sábado 21 de Noviembre de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

DEL MOMENTO

La responsabilidad del Poder real

Por GABRIEL ALOMAR

La sanción que la Cámara acaba de imponer al que fué rey de España removerá en la Prensa de derechos todos los tópicos que no pudieron ser rebatidos cuando solo a ellas les estaba permitido hablar. Véamos con ánimo limpio, algunos.

Primer tópico. La Dictadura cayó por la voluntad del Poder real. Los que esgrimen ese argumento no comprenden la natural consecuencia de su afirmación si la Dictadura se derrumbó cuando la soberanía quiso, también será verdad que se mantuvo en el poder más de seis años porque la soberanía lo permitió. Pero ¿es que alguien se atreviera a sostener lo contrario? Esa es una verdad oficial y real. Primo de Rivera recibió el poder por un acto de libre voluntad de las instituciones. Si así no fuese, los monárquicos hubieran debido ser los primeros en exigir al dictador y a sus cómplices una gravísima responsabilidad; el secuestro de la voluntad real. Por mucho menos Olózaga tuvo que emigrar de España. Primo de Rivera atentó sin duda, contra el Parlamento y el Gobierno constituido; pero en sus relaciones con Palacio no se traspasó la menor violencia. De lo contrario, hubiera sido reo capital de lesa majestad.

Los espíritus incautos dirán: según la Constitución de 1876, el rey desgracia libremente a sus ministros. — Ciertamente: pero esta designación estaba condicionada por el voto aprobatorio de las Cámaras o por la apelación a los comicios electorales, renovando el Parlamento. Y sabido es que no se hizo así en el plazo constitucional, ni podía hacerse en un régimen que había suprimido todas las garantías y libertades. Además, el dictador había incurrido en un delito gravísimo, castigado con la pena capital.

Lo evidente es que los seis años interminables de la dictadura transcurrieron con la aprobación de la única forma subsistente de soberanía. Se dijo entonces dirigiéndose sin duda a la ignorancia nacional: ninguna responsabilidad alcanza a la monarquía en la obra de la dictadura, puesto que siempre hubo ministros responsables. Pero ¿qué absurdo jurídico es esto? La responsabilidad ministerial se hace efectiva ante las Cámaras. Suprimido el Parlamento, ¿ante qué poder se ejercía aquella responsabilidad? Cuando el rey fué a Italia, una nota oficial decía que le acompañaban ministros responsables... ¿qué calificativo debemos dar a esa afirmación? ¿Fue un caso de ignorancia supina, o lo fué de increíble cinismo?

Más justo sería decir que la respon-

sabilidad de los ministros dictatoriales estuvo atenuada por la de las instituciones, no amparadas ya por la expresa voluntad nacional. ¡Los mismos hombres que abollaron la Constitución quisieron acogerse luego a sus preceptos!

Nunca la Corona fué prisionera de la Dictadura. La autoridad de las leyes normales y auténticas se formula así: «Las Cortes han decretado y Nos sancionamos...» La autoridad de los llamados monstruosamente decretos-leyes había perdido una de sus dos fuentes de soberanía; pero había conservado la otra. En un sistema de presidencialismo militar, al estilo de tantas repúblicas americanas (y alguna europea), la desaparición del dictador puede extinguir la posibilidad de la exigencia de responsabilidades. Pero cuando las monarquías, por la supresión de las Constituciones, se tornan absolutas, el Poder real recaba también su absoluta responsabilidad.

Es muy cómodo, para los que fueron amigos del régimen dictatorial, afirmar: toda España es responsable de la Dictadura, porque el clamor general la aprobó.

Si así hubiera sido ¿para qué mantener por seis años una censura de prensa y de tribuna como jamás se vió en España? ¿Cómo excusar el afán policíaco del espionaje que vigilaba la conversación privada, e imponía sanciones odiosas por el menor recelo de oposición? ¿Por qué no acudir al sufragio nacional para obtener esa verdadera aclamación pública de que los dictadores se jactaban? Si votos, ¿para qué rejas?

Los que intentaban diluir las responsabilidades querían descargar en el anonimato de la opinión impersonal y vaga su propia y evidente complicidad.

La Dictadura va incorporándose en la Historia. Y la Historia no puede ser ya como antaño, obra de cronistas áulicos y palaciegos. La prensa, a través de las enormes dificultades que luchó, consignó frases memorables, verdaderas concentraciones de Historia; por ejemplo: la voz que sonó un día en la Capitanía General de Barcelona, diciendo: «Si vosotros no hubierais hecho el golpe de Estado, lo hubiera hecho yo». Y la voz que recordó, ante los catalanes, émulos de Píval, Claris y Casanova, la estirpe real de Felipe V. Y la voz que pronunció en Roma ante la flor y nata del fascismo, señalando al Dictador español: «Este es mi Mussolini».

GABRIEL ALOMAR
(Prohibida la reproducción).

Las Cortes aprueban por aclamación la sentencia contra don Alfonso de Borbón

«Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume todos los delitos del acta acusatoria, al que fué rey de España, quien ejercitando los poderes de su magistratura contra la Constitución del Estado ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país, y en su consecuencia, el Tribunal soberano de la nación declara solemnemente fuera de la ley a don Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena. Privado de la paz jurídica, cualquier ciudadano español podrá aprehender su persona si penetrase en el territorio nacional.»

Don Alfonso de Borbón será degradado de todas las dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para volar las nuevas normas del Estado, le declaran decaído, sin que pueda reivindicarlos jamás para él ni para sus sucesores.

De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentran en el territorio nacional se incautará en su beneficio el Estado, que dispondrá del uso más conveniente que deba darseles.

Esta sentencia se aprueba en las Cortes soberanas constituyentes. Después de sancionada por el Gobierno provisional de la República será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.»

tadas en esta capital dando un banquete al Presidente de la República o Jefe del Gobierno que venga a visitarnos con motivo de dichas fiestas y contribuir con 15.000 pesetas al fondo de los beneficios que se obtengan con motivo de las mismas para remediar las necesidades benéficas y crisis obrera.

LOS NOMBRES DE LAS SALAS DEL HOSPITAL.— A propuesta del señor Botella Pérez se acuerda sustituir los nombres de santos que ostentan las salas del Hospital Provincial por los de los médicos alicantinos destacados y ya fallecidos.

VIVEROS PROVINCIALES.— La Corporación acordó solicitar del ministerio de Fomento el pase al de Economía, si hubiera terreno bastante, de la finca propiedad de esta Diputación situada en Santa Paz para dedicarla a instalar un vivero de vides europeas y americanas y otras plantas para cedérselas a los agricultores de la provincia y a cargo los gastos del ministerio de Economía.

DOS PETICIONES.— Vista la petición del Alcalde de Callosa de Segura solicitando el envío de un funcionario para que pueda revisar la labor económico-administrativa de los Ayuntamientos de la dictadura, se acuerda ponerlo en conocimiento del señor Gobernador por si estima ordenar dicha revisión.

Pasó a la Comisión de Presupuestos una instancia del señor Alcalde de Orihuela solicitando aumento de subvención para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia y Hospital municipal de aquella ciudad.

PARA MITIGAR LA CRISIS OBRERA.— El señor Botella dió cuenta a sus compañeros de Comisión, congratulándose de poder hacerlo, de que por el ministerio de la Gobernación se habían concedido quinientas mil pesetas a la provincia de Alicante para remediar la crisis del paro forzoso destinándose cien mil pesetas al Ayuntamiento de la capital y cuatrocientas mil para los pueblos, que serán distribuidas por la Diputación con arreglo a las órdenes que se reciban de dicho ministerio.

El señor Presidente suspende la sesión por ser llamado por teléfono del ministerio de la Gobernación.

Reanudada la sesión el Presidente da cuenta de que por teléfono desde la Subsecretaría de Gobernación le confirman lo dicho por el señor Botella, con la ampliación en firme de que hay fijadas treinta y cinco mil pesetas para los Ayuntamientos de Villajoyosa y Torreveja.

El señor Botella manifiesta que esta subvención aunque hay que reconocer que en su obtención han intervenido todos los señores diputados a Cortes de Alicante, se debe muy especialmente al Subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá, acordándose por la Corporación elevarle su felicitación más sincera en nombre de la provincia.

El señor Presidente da cuenta de que en la conferencia telefónica sostenida ha recibido citación para que el martes a las cinco de la tarde se encuentre en Madrid para el acoplamiento y distribución de la subvención concedida, proponiéndose hacerlo así acompañado del señor Ingeniero de la Corporación.

UN CUMULO DE ASUNTOS.— Fueron despachados treinta y seis asuntos del negociado de Vías y Obras correspondientes a certificaciones de obras de carreteras y caminos provinciales y caminos vecinales en proyecto y en construcción.

Se adjudicó definitivamente la subasta para la construcción del camino vecinal de Triano Montañar Mezquida a enlazar con el de Portichol-Guardia a la aldea de Aduanas del Mar, al contratista don Pedro Benimeli Bañuls por el precio de cincuenta mil quinientas pesetas.

Dióse cuenta del ingreso de dementes en el Manicomio provincial, quedando enterada la Corporación.

Vista la insuficiencia del local y estar completamente cubiertas todas las plazas del Manicomio, la Comisión acordó no sostener la reciprocidad que mantenía para las estancias de dementes con las Diputaciones de Burgos, Salamanca, Baleares, Castellón, Almería y otras varias, y rogó al señor Gobernador Civil de la provincia procure no ordenar el ingreso en dicho Establecimiento de los dementes de otras provincias y si enviarlos a sus provincias respectivas.

Fué concedida subvención de lactancia al mellizo Enrique Espinosa Pérez, de Guardamar del Segura, como asimismo se accedió a la adopción administrativa de la expósta Asunción Asensi Pérez por los consortes Vicente Amat Bernabeu y Luisa Belda Navarro.

Se acordó pedir la ejecución de la sentencia que obliga a los hijos de don Domingo Cervera Cañizares, demente recluido en el Manicomio provincial, al pago de las estancias que se vienen causando.

ANIVERSARIO DEL ORFEON.— Se acordó acceder a la petición hecha por los Exploradores para que el día 29 asistan a una comida en el Parque del Doctor Rico los niños de las Casas de Beneficencia, y que por el señor Pedagogo del Establecimiento se disponga lo necesario para llevarlo a la práctica.

Fué aprobado el padrón de solares remitido por el Ayuntamiento de esta Capital.

LOS QUINQUENIOS DE LOS PRACTICANTES.— Se acordó conceder a los señores practicantes quinquenios de doscientas cincuenta pesetas con arreglo a la petición formulada, sin que tenga efecto retroactivo y empezando a contarse a partir de los servicios prestados desde Enero de 1932.

REVISIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL.— A propuesta del señor Botella se acuerda designar a don Alfonso Jimeno, Arquitecto, para que haga una revisión de las obras del nuevo Hospital provincial, quedando en suspenso hasta tanto la aprobación del acta de recepción definitiva de dicho edificio.

SE APROBARON UNAS CUENTAS Y QUEDO UN ASUNTO SOBRE LA MESA.— Fueron aprobadas las facturas del mes y el balance de comprobación y saldo de la Corporación, quedando sobre la mesa lo referente al negociado de cédulas personales por ser las catorce horas y media y levantarse la sesión.

Para EL LUCHADOR

Marcelino Domingo, gloria nacional

Profunda admiración, cariño y respeto me merece y no sólo a mí sino a miles de españoles, la brillante actuación de éste insigne y prestigioso republicano, desde su ministerio de Instrucción Pública; por la cual todos los hombres sensatos y amantes de hacer honor a la justicia, debemos rendirle homenaje calificándolo como verdadera gloria nacional.

La creación de 27.000 escuelas parte de ellas hoy en ejercicio, ha sido, es y será siempre para la nación, la labor más sobresaliente del Gobierno, y esta se debe, a Marcelino Domingo.

Es también la más humana, la que más ha de enaltecer nuestra patria, nuestra historia, ya que ella revela el alto y altruista espíritu de amor a nuestros hijos, a los que antes estaban huérfanos de toda protección oficial.

¡He aquí, como se hace revolución, como se puede hacer una España grande, modelo de civilización, de cultura, como se hacen pujantes y progresivas las pequeñas y muertas ciudades!

Esta es la obra del gran maestro Marcelino Domingo, que ha evolucionado una nueva vida para los niños, que ha dado una esperanza a aquellos padres pobres, que tanto sentían y se preocupaban por la educación pedagógica y el porvenir de sus hijos, que ha abierto el camino para que todas las inteligencias se desarrollen y sean para el futuro capacidades buenas y provechosas, saneadas por los libros de sus mayores, y puedan regirse todos como seres conscientes, plenamente emancipados, dentro de una sociedad perfecta de hecho y de derecho.

Estos nobles móviles, encierra entre otros la grandeza de esta hidalga obra de Marcelino Domingo, y creo hallar en ella sobrados méritos para admirarla como punto preferente de las del actual Gobierno, y considerarle como un gran apóstol y proclamarle desde las columnas del gran diario EL LUCHADOR, como gloria nacional.

JUAN JOSE CABRERA
Elda, Noviembre de 1931.

Arte y artistas

CASIMIRO ORTAS
Esta noche, con «La Teta», de Muñoz Seca, comienza la temporada del singular actor cómico Casimiro Orta, el actor que ha exaltado la carcajada, el chiste, a extremos inusitados.

Y de ahora, en adelante, hasta el 29, todas las noches y todas las tardes, a reír con la gracia magnífica de Orta.

Mañana tarde, «La Teta», y por la noche, «Mi padre», verdaderas creaciones del gran actor.

«A MI, PLIN!...»
El próximo domingo 29 del corriente el Orfeón Alicante conmemorará su fundación con una velada, en su linda bombonera, a base de recital de piano, canto de poesías y lecturas de cuartillos.

Se estrenará el Sketch, en prosa, original de J. Ferrándiz Torremocha, titulado «A mi, plin!», representado por la señorita Rafaela Villanueva y Rafael Ferrándiz Navarro.

El coro del Orfeón cantará el Himno a la Libertad de La Cañalera.

Antes, por la mañana, Orfeonistas, exploradores y asilados de la Beneficencia, vivaqueros en el parque del Doctor Rico, ofreciendo unas paellas a dichos asilados.



Paris.—El Congreso Radical-Socialista. El señor Herriot, saliendo de la sala Wagner después de su elección.

Para un probable futuro

Discútase el asunto, pero hágase que es lo que conviene

Se comenta nuestro sueldo de días anteriores proponiendo la construcción de un Palacio Presidencial situado en las estribaciones del castillo de San Fernando, al final de la avenida «General Marvá. Se comenta y se le compara con el otro proyecto de construirlo en terrenos del Cabo de la Huerta.

No queremos oponernos a este ni propagar la conveniencia de aquel, ya que ningún interés tenemos en que se construya aquí o allá; únicamente nuestro interés está en que Alicante haga este esfuerzo, y pronto, por propio egoísmo. Sin embargo, veamos por qué fué nuestra proposición en el castillo de San Fernando.

Los terrenos que propusimos son propiedad del Ayuntamiento; habría pues ya una base de aportación, y se evitarían trámites de adquisición de terrenos, con el consiguiente aumento en el presupuesto. El terreno propuesto forma parte de un parque ya hecho, y no cabe mejor vecindad para la residencia que se pretende; se llega a ellos por amplias avenidas, modernas, y estando en el caso de la población puede al mismo tiempo considerarse separado de él. No tiene más contra que la visión poco agradable desde uno de los costados, del cementerio viejo, pero ya pensando en esto habíamos de un bosque de palmeras al lado derecho de la edificación, que sería una cortina para cubrir esta desagradable visión. Si alguna otra dificultad pudiera oponerse estaría compensada con la belleza del lugar, con la magnificencia de la pinada vecina, con la posibilidad de que en el resto de terrenos hasta la pinada, pudieran construirse otros edificios que a la organización oficial conviniere.

En cuanto al Cabo de la Huerta, habría de repoblar; sería preciso procurar una mejor línea de comunicación, y tendrían que pasar algunos años hasta que los edificios futuros unieran aquella parte con el caso de la población.

Pero de todos modos, sea en uno o en otro lugar, lo interesante es que llegue al ánimo del pueblo la conveniencia de realizarlo, y que se ponga la actividad necesaria en el proyecto para que no se enfrie el entusiasmo conque pueda ser acogido.

Todo antes que dejar — como otras muchas veces — que de otra parte, se nos pide la idea.

Círculo Republicano Independiente

Belando, 20

CONFERENCIAS

Primera. — Hoy, sábado, a las 10 de la noche, dará una interesante conferencia, en este Círculo, don Enrique Rodríguez Llano, el cual disertará sobre el importante tema de la economía mundial.

Segunda. — El próximo domingo, día 22, a las 11 de la mañana, disertará sobre «Socialismo» en el mismo Centro, el secretario general de Comunicaciones don Romualdo Rodríguez de Vera.

A los señores jefes y dependencia mercantil

Con gran satisfacción hacemos público, que reunidas las representaciones Patronal y Obrera del ramo de La Alimentación, en el local de la Federación Provincial de Empleados Mercantiles, se llegó en una sola sesión y dentro de la mayor armonía y espíritu de comprensión, a una solución en el proyecto de Bases y Regulación de sueldos, que permite, dentro de las posibilidades del momento actual, que es de sensible depresión, reforzar los haberes de este sector de la Dependencia Mercantil.

Teniendo en cuenta, las circunstancias anteriormente apuntadas, es digno de todo elogio, el espíritu de concordia y sacrificio de estos señores jefes.

Hacemos votos para que esta penetración tan felizmente iniciada, continúe por tiempo indefinido y que vayan unidos por fuerte e indisoluble lazo, estos dos factores, capital y trabajo, que en beneficio de ambas partes no deben estar en pugna.

LA DIRECTIVA

Lea usted El Luchador

Café Colón

Aperitivos.—Café expreso.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

UNA OPINION

En tiempos de la monarquía me indigné cuando Santander y Barcelona regalaban palacios a la familia reinante; indignación que fué interior porque no dejaban exteriorizarla. ¡Hacer esa clase de regalos a quienes no los necesitaban mientras había mucha gente que ni siquiera del albergue de una choza disponía! ¡Cuántas viviendas hubieran podido construirse con esos millones de pesetas!... Total, para que el entonces rey hiciera un soberano desprecio del palacio de Pedralbes.

Por eso cuando he leído algo que se refiere a que Alicante haga un palacio para residencia invernal del Presidente de la República, me ha parecido una idea inspirada en un buen deseo, pero apartada de la realidad.

La potencia económica de Alicante no permite ese gasto; porque aunque no se trate de una suntuosa residencia, tampoco va a ofrecerse una especie de chalet como esos que en ocasiones se rifan.

Supongamos que viniendo todas las dificultades hacemos algo digno del cargo; en tal caso cabría pensar que nuestro Presidente teniendo sus obligaciones en Madrid, no siendo el primer cazador, el primer blandista, el primer tenista, el primer polista ni el primer jurguista de la nación, no iba a estar aquí largas temporadas recreándose.

Más allá vamos en las suposiciones: a que estuviera en nuestra ciudad tres meses seguidos, que ya es suponer. Como no llevaría corte de ricos dispuestos a dar esplendor a su señor, ni lujos, ni ostentaciones, resultaría que si el obsequio se hizo pensando en los beneficios, no sería negocio.

Un presidente democrático ha de preferir que se le invite a pasar unos días entre nosotros; ir un día a comer un «tesoro escondido»; otro, un «chiriboi»; otro, un «arrás aband»; otro, un «gazpacho monovero»; otro, una clásica «paella». Siempre confraternizando con el pueblo bajo los arcos de las palmeras, al pie de la Carrasqueta, respirando brisas marinas, a la sombra de un emparrado, deleitándose en la contemplación de los bellos paisajes de que tan pródigo se muestra la provincia.

Lo de regalar un palacio... ¿qué quieren ustedes que les diga después de lo que dicho queda?

M. LOPEZ GONZALEZ

Un folleto interesante

Orientaciones para remediar la crisis económica

La Secretaría de Defensa del Ahorro, establecida en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, acaba de editar un interesante y sugestivo folleto, indicador de las orientaciones que deben seguirse para remediar la actual y perturbadora crisis económica. El texto, avalado con dibujos pintorescos que ayudan mucho a la eficacia de la letra, está desarrollado en forma llana, amena y comprensiva y de forma tan clara, que la lectura del folleto es el convencimiento evidente de la necesidad de ayudar a esta obra de serenidad, para que la economía nacional vuelva a su cauce próspero y acaben los temores y las fugas tan perniciosamente lesivas. Se habla en el folleto, que aunque anónimo, revela el estilo y la competencia de nuestro asiduo colaborador el vibrante escritor Alfonso R. Kuntz, de los medios de ahorrar eficazmente para el individuo y para la nación y de los auxilios y garantías que se piden al Gobierno para el desarrollo e incrementación de esta práctica de economía.

El folleto ha de ser profusamente distribuido para que a todas partes llegue y en todas partes deje su semilla fructífera. Es de recomendar su lectura porque sobre entretener y poner al alcance de todas las inteligencias estos problemas que parecían sólo privativos de cerebros privilegiados, conviene. Y esto es lo más interesante.

Hoy anunciamos la aparición de este folleto sin embargo de que otro día reciente volvamos sobre el mismo asunto, después de que lo hayamos leído otra vez.

MUNICIPALERIAS

La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Carbónell y con asistencia de los concejales señores Mora, Lloret, Alamo, Ruiz Pérez, Ribelles, Blasco, Sierra, Martínez Sansano, Martínez Alberola, Sales, Ferrer, Sevilla, García Ruiz, Sánchez Santana, Navarro, Samper, Sánchez, Pérez Llorca, Cremades, Antón, Arques, Gómez Serrano y López, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se leyó el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Alcalde da cuenta de su viaje a Madrid y dice que acompañado de los diputados por Alicante, visitó al Gobierno de la República con objeto de conseguir la cantidad máxima de pesetas para auxilio del problema obrero, confiando en que pronto estará resuelto en parte ya que con ese dinero se emprenderá también la reforma de la Montañeta.

También se ocupó del asunto del Tabilla y que se aprobará el canal para Cartagena y Lorca, separando los Ayuntamientos de la provincia de Alicante que formarán Mancomunidad aparte y por tanto canal más corto y económico que abastecerá de agua, toda la zona incluso para el riego.

En Madrid se reunió el señor Carbónell, con la comisión de fuerzas activas que fueron a invitar al futuro Presidente de la República a las fiestas de Enero, prometiéndoseles, que el primer viaje oficial que realizará dicha personalidad será a nuestra Ciudad.

También activó el asunto del fidejamiento del Benacantil cuyo proyecto se encuentra en la Capital de la República y no tardará en resolverse.

De otros asuntos que también trató, ya daré cuenta en tiempo oportuno al Ayuntamiento y al Pueblo.

ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GUARDIA URBANA.

Se acuerda la adquisición por concurso de 17 uniformes para la guardia urbana.

COCHE DE LA ALCALDIA.

Se lee un informe de la comisión de letrados en la que dicen se notifica al señor Llorca Pillet el pago de los desperfectos causados al coche en su viaje a Alcoy y que se reclame si no hace efectiva dicha cantidad por procedimiento judicial.

Se sobreescriben expedientes de los funcionarios Oncina, y Moreno, vistos los informes del Secretario Letrado del Ayuntamiento, por causa de haber transcurrido más de dos meses sin haber recaído acuerdo del Ayuntamiento, intervienen los señores Sales, Cremades, Ruiz, y la presidencia, acordando reponer a Oncina y formar nuevos expedientes a ambos funcionarios, aportando todos los antecedentes, y nombrando nuevo juez especial para que los instruya.

Se da lectura de las disposiciones oficiales de la «Gaceta», «Boletín Oficial», de toda la semana de los asuntos relacionados con la corporación.

La Comisión Especial de la Leche propone y así se aprueba que no se pueda vender leche a domicilio más que embotellada y precintada, llevando los vendedores un carnet que facilitará el Ayuntamiento.

La Comisión propone para la concesión de puestos públicos de la venta de la leche, que se obtenga relación con los ganaderos que envían leche a Alicante, y estables para que con esta mercadería se acompañe la guía correspondiente.

Todo expendedor de leche hará un depósito de 100 pesetas al Ayuntamiento, cuando se le imponga una multa o castigo perderá las 100 pesetas, para obtener nueva licencia abonará 200 pesetas en calidad de depósito y si reincidiese no se le volverá a dar permiso. Intervienen los señores Alberola y García Ruiz para aclarar algunos puntos.

LAS OBRAS DE LA MONTAÑETA.

Se lee un informe del Secretario, diciendo que se da cuenta a la superioridad para que esta obra pueda realizarse por administración, pues dada su índole y con arreglo a los preceptos del Estatuto debe hacerse por subasta. También para que se pase a informe de la Junta Provincial de Sanidad. Así se aprueba.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban de acuerdo con los

informes de las comisiones respectivas todos los asuntos que figuraban en el orden del día para esta sesión.

LOS PRESUPUESTOS.

La Alcaldía propone que para discutir las presupuestos para el próximo año se convoque a sesión desde el lunes, y en segunda convocatoria el miércoles para procurar que en toda la semana queden discutidos y aprobados los presupuestos. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los señores García Ruiz y Sierra, formulan algunos ruegos que la presidencia promete atender.

LAS FIESTAS DE ENERO.

El Alcalde solicita autorización para que se agregue a las gestiones para las fiestas de Enero la comisión especial del Ayuntamiento. Así se acuerda.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El conflicto chino-japonés

Tokio, (radio). — Se ha comprobado que en los sangrientos combates librados anteayer, los japoneses tuvieron 300 bajas.

Las de los chinos, entre muertos y heridos, ascienden a 4.000.

El general Chang-Si-Chang ha ofrecido presentar un ejército de dos millones de hombres para tomar parte en las operaciones militares.

El embajador del Japon en Moscú ha manifestado al gobierno de los Soviets que si Rusia se introduce en Manchuria, sobrevendrán gravísimas complicaciones.

El alto mando del Japon ha publicado un bando aconsejando serenidad en el público, y ofreciendo que será respetada la propiedad.

Paris, (telégrafo). — Esta mañana se celebró la anunciada sesión secreta de la Sociedad de Naciones.

Se celebrará por la tarde.

Briand celebró una entrevista con el general Dawes.

Parece, según las últimas impresiones que el Japon acepta el envío de una comisión investigadora a Manchuria.

Londres, (telégrafo). — Comunican de Tokio que las autoridades japonesas explican que tuvieron necesidad de bombardear las tropas de Chan-Chan, pues estas estas se disponían a atacar de nuevo.

Varios aviones japoneses salieron para revelar a los que ya estaban en Manchuria.

Nankin, (radio). — El partido de Kuomintang reunió en Consejo, acordando llamar la atención de la Liga de las Naciones sobre el pacto Qellog.

Otra chica que dice que ve la Virgen

Palencia, (teléfono). — Emilia García, de 14 años, hija de un maestro de obras, dice, con frecuencia, después de oír unos golpes en el tabique de su alcoba, se le aparece la Virgen.

Ha dicho también que le ha prometido aparecer hoy.

Con tal motivo se han movilizado reporteros y fotógrafos.

Jocosamente dice un periódico que se le preguntará a la Virgen si está conforme con la política de don Abilio Corderón y de los diputados agrarios.

El Palacio presidencial

Madrid, (teléfono). — El administrador de los duques de Medinaceli ha ofrecido al director de Propiedades del Palacio de la plaza de Colón, esquina a la calle de Génova para residencia del presidente de la República.

Parece que los duques piden once millones de pesetas.

El director de Propiedades ha trasladado la oferta a los ministros de Gobernación y Hacienda, quienes parece que en principio la han acogido favorablemente.

Lea El Luchador

Almacenes Rodriguez
DE MADRID
Presentará durante los días 20 al 23 en el Hotel Samper, selecta colección de Abrigos, vestidos y sombreros de las más acreditadas firmas.

EL PROCESO DEL BORBON

Admirable discurso de Alcalá Zamora

En el debate parlamentario sobre el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, el insigne orador señor Alcalá Zamora, ha pronunciado un discurso histórico: culto, dialéctico, emotivo. Por merecer ser conocido y divulgado, lo transcribimos, tomándolo del «Diario de Sesiones».

El señor Alcalá Zamora: Señores diputados: No temáis ni por vuestro cansancio —seré tan breve cuanto la magnitud del debate lo permite—, ni por el interés de la República —de mi jamás, al menos intencionalmente, recibí daño—, ni por el daño mio, que ese no la importa a nadie, y al primero a quien le interesa menos es a mí.

Desde el primer momento en que el señor conde de Romanones —yo le amé siempre así; permítidme que, enemigo de aristocracias y de títulos, le llame por el nombre de mi antiguo afecto— me aludiera, formé el propósito de contestarle; pero en este ambiente de pasión explicable, que yo accondo, quise dar la muestra de la serenidad perfecta, completa, paciente, aguardando, porque las pretensiones, todas las otras alusiones, todas las retenciones interesadas, todas las habilidades, con excepto, todas las acusaciones, soslayadas por injustas, muy bien; y ahora, dueño de mi pensamiento, si puedo serlo de mi palabra, a responder a todos.

Para mí no hay jamás problema. Se pide mi testimonio: la norma, la verdad; se pide mi sentimiento: el lenguaje, la franqueza; se me plantea un problema de conducta: la decisión, el deber; se me señalan las consecuencias: si son para mí, no me importarán jamás. (Muy bien).

Señor conde de Romanones, en el requerimiento que me dirigiera hay dos extremos: el uno tengo que oponerle, con sentimiento, una contradicción; al otro tengo que hacerle, con respeto, una aclaración. El señor conde de Romanones parecía preguntarnos a todos si tenemos en la conciencia el convencimiento de la culpabilidad del rey en el golpe de Estado; y yo le digo que lo tengo profundo, absoluto, inconvencible, rotundo, terminante (muy bien, muy bien); porque yo sé, como el señor conde de Romanones, que nosotros fuimos al último Gobierno de la Monarquía sin saberlo entonces, enterándonos tardamente de que el golpe de Estado se preparaba y se concebía desde la noche misma en que el señor Sánchez Guerra dimitiera, y que la ejecución de él supimos más tarde que se aplazaba premeditadamente para después del 11 de mayo, cuando el príncipe de Asturias cumpliera los dieciséis años, y entonces, si el golpe de Estado salía, bien, adelante, y si salía mal, abdicar con un seguro vital. Ese convencimiento lo tengo yo, como lo tendrá el señor conde de Romanones; y no lo estrecho más porque sé que en la distinción aristocrática hay refinamientos de lealtad que, aun en los espíritus aparentemente escépticos, remueven los estímulos románticos, sellan los labios con un mandato de lealtad y cierran la memoria con un deber del olvido. (Grandes aplausos).

De suerte que de la responsabilidad del rey en el golpe de Estado, de la preparación meditada de él, soy un convencido, y su señoría, que escruta en mi conciencia sin que hable, sabe por serlo fui a donde fui, estoy donde estoy y estuve donde me llevaron las circunstancias. (Muy bien).

La conversación nuestra en la casa del doctor Marañón! Exacto, señor conde de Romanones. Yo fijé la hora de la puesta del sol, la hora simbólica de la puesta del sol, porque había llegado la hora del protesto de la letra que la paciencia de la democracia española tenía aceptada y girada contra el impudor del despotismo de la dinastía borbónica. (Aplausos). ¡La hora de la puesta del sol! Aquella indicación tenía dos sentidos: uno, nuestro deber de gobernantes hacia la nación; otro, nuestro deber previsto de hombres de gobierno mirando el problema de la República. ¿Por qué me preocupaba la hora de la puesta del sol? Porque, como yo le dije al señor conde de Romanones, el Gobierno de España era ya nuestro, el deber de cuidar a España, de salvar a España, era ya nuestro, y yo no podía consentir ni no podía querer que la República naciera deshonrada tomando el Poder en las sombras de la noche, en la cual las turbas de cualquier origen o de cualquier tendencia...

Pero había otra razón, que yo no la oculto, que yo no la niego, que de ella seré responsable siempre. Es verdad, señor conde de Romanones, que junto a ese deber de gobernar de velar por el orden y evitar el exceso pesaba en mi ánimo otra consideración; tal como yo enfocaba la revolución española, tal como la había advertido en Valencia en mi primera declaración republicana, pidiendo contra el rey la inhabilitación que priva y destituye, el exarriamiento que expatria, separa y aleja para siempre, yo quería evitar la tragedia sangrienta de la revolución española; y sea cual fuere la sanción de ese deseo, repetiré la concesión, y si la historia se repetiera repetiría la conducta. (Muy bien). ¿Por qué? Porque yo tenía el deber de prever, ya que tenía la carga de gobernar; porque yo tenía el deber de contribuir al éxito, a la salvación, al aminoramiento, al prestigio de la República. Porque lanzar la tragedia al paso de la revolución española era acrecentar las fuerzas de resistencia y provocar un espectro de reacción futura; porque era, si no frustrar, entorpecer y dificultar el éxito; porque al día siguiente la tragedia era la dificultad del reconocimiento, la atmósfera de desdén, de apartamiento, de excreción y de rechazo respecto del régimen nacido; y yo jamás podré arrepentirme de haber contribuido a encauzar una revolución que a las cuarenta y ocho horas de pronunciada comenzaba a tener el asentimiento de todas las potencias europeas, incluso de aquella gran maestra de Derecho político enlazada familiarmente con la dinastía española. (Muy bien, muy bien).

Ese era mi deber, por encima de todo exceso personal. Pero además yo me planteé la hipótesis de las distintas soluciones. ¿Qué hacíamos nosotros con el rey? ¿Rehén? No precioso, peligroso. ¿La tragedia en frío? Ese era el conflicto. ¿Una condena leve que equivaliera a la abolición? Ese era su triunfo moral. ¿La prisión? Ese era el cuerpo extraño incorporado a la vida española, perturbándola siempre como un foco de conspiración y con una serie de conflictos. (Grandes aplausos). El señor Balbontin interrumpió, provocando energías protestas. Y entonces, sin conciertos, sin pactos —el señor conde de Romanones fué lo bastante sagaz para indicarme que el monarca pensaba salir por Portugal y yo lo bastante conoecedor de él para creer que huía por otra parte (risas)—; entonces, repito, sin conciertos de ninguna clase, aquel Gobierno, del cual, desde este aspecto, el que responde soy yo, porque el actual tiene solidaridad de afectos, pe-

Tos Calfaroz Garganta Pastillas Crespo

ro es un Gobierno de composición distinta que aquel otro, que, a estos efectos, como a todo lo que sea culpa, reproche o inculpabilidad, el único responsable soy yo... (El señor Maura: Lo somos todos por igual. El señor Compañys: Todos los elementos que intervínimos en la revolución. Aplausos. El señor presidente del Gobierno pide la palabra.) Sin conciertos y sin pactos, digo, el Gobierno no fué ni el obstáculo ni el amparo para la huida del ex rey, ni el escollo ni el jaleador de la ira popular; el pueblo quedó en libertad y el Gobierno no auzó la ira de la multitud (muy bien). Y entonces el ex rey encontró libre el camino que él se trazara, sin consultarnos a nosotros, sin nuestra escolta, conociendo su paso las multitudes y dejándosele expedir, sin orden, consejo ni amparo del Gobierno, por aquella suprema intuición del pueblo español, que sabe guiarse y salvarse en los momentos difíciles de su vida. (Muy bien).

Y aquella noche, cuando en el palacio que fué de sus esposas y era ya de sus amarguras y de sus ansiedades quedaban unas mujeres que, al perder rangos y otras denominaciones, conservaban la convicción de mujer y la dignidad de infortunio, el Gobierno y todas las fuerzas revolucionarias de Madrid fueron, no la amenaza de su sueño, sino la seguridad de sus vidas. (Muy bien. Aplausos).

Yo de mí sé decir que desde el primer momento de las conspiraciones —porque trabajé en todas— advertí a los elementos más exaltados que si había una hora de peligro, sobre ser partidario de respetar en frío todas las vidas que el enceno de la lucha no hubiera destruido, al lado del príncipe enfermo, si hubiera necesitado una vida que amparase la suya, estaba la mía, y lo repito, sea cual fuere el reproche que se me dirija. (Muy bien. Un señor diputado: Eso es de gran señor y de gran patriota.) Eso es lo que pasó, y eso es lo que yo sé...

Instrucción. — Autorizando a presentar a las Cortes un proyecto creando dos escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada.

Otro creando la junta de intercambio y adquisición de libros para las bibliotecas públicas.

Marcelino Domingo resaltó la importancia del concurso a celebrar en Bernabé el año 1934 sobre artes populares.

A este concurso concurrirá España.

vaciones que en el mismo se introducen.

Se aprobó un decreto concediendo autorización con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 20 de agosto.

Hacienda. — Expediente de concesión de créditos con destino a la reparación y carena de buques y otro de adquisición de armamentos en el ministerio de la Guerra y pagos de obras militares, así como de campos de aviación.

Otras autorizando la presentación de un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes y las murallas.

Se nombra jefe de la sección de Infantería de Marina del ministerio, al brigadier Cañizares.

Se autoriza la representación de un proyecto dando carácter de ley al decreto reorganizando la tercera sección del cuerpo de maquinistas de la Armada.

— Autorizando a presentar a las Cortes un proyecto creando dos escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada.

Otro creando la junta de intercambio y adquisición de libros para las bibliotecas públicas.

Marcelino Domingo resaltó la importancia del concurso a celebrar en Bernabé el año 1934 sobre artes populares.

A este concurso concurrirá España.

Una ingeniosa combinación

Madrid, (teléfono). — La policía ha detenido hoy a cuatro conocidos ladrones que robaron alhajas valoradas en veinte mil pesetas en varios domicilios particulares de las calles de Goya y Fuencarral.

Se da la circunstancia de que los ladrones después de realizar el robo destacaban a un compañero para que vendiera los objetos robados, al día siguiente presentándose en el domicilio de un pedista.

Luego llevaban llamado al Alhambra, que así se llama el que vendía los objetos robados, diciendo que era un ladrón y otros tres de esta cuadrilla iban disfrazados de policías a quienes les era entregado el «Alhambra» y como quiera que este negaba el robo, le daban una paliza.

Los pedistas compadecidos pedían que no le maltrataran más.

Esto es lo que venían haciendo con varios pedistas.

Uno de ellos en cierta ocasión llegó a pedir que no le maltrataran y entregó las alhajas que le habían sido robadas.

A otro, a más de esta operación incluso le robaron alhajas de su propiedad.

Manifestaciones de Barrios

Madrid, (teléfono). — El presidente de la Cámara señor Besteiro, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas:

«Parecía que, como ya vamos tocando el término de las tareas de la Constitución, íbamos a aburrirnos; pero empieza a flotar el fantasma de celebrar sesiones nocturnas, porque si el presupuesto ha de estar aprobado a fin de año, habrá que celebrar las, porque tendremos trabajo entonces, y así no tendremos ocasión de aburrirnos.

Por lo demás todo lleva marcha normal.

Hoy hubo una interrupción en el debate constitucional para discutir el proyecto de Ordenación bancaria.

El martes haremos un esfuerzo y podremos avanzar bastante. Y hasta todo lo posible porque en la semana próxima queda terminada la Constitución; pero no se si lo logrará. Las sesiones nocturnas de la próxima semana, en vez de empezar el miércoles, será el martes, sin que esto quiera decir que va a haber tres sesiones nocturnas en esa semana.»

A preguntas de los periodistas, contestó que no tenían completas las listas de los nombres de los diputados que han de componer la Comisión Informadora de los Estatutos regionales.

«Espero tenerla completa para dar cuenta de ella.»

Propague El Luchador

Sufre usted del estómago JOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidrico) etc. etc. Caja 3'75 y 9'25 pesetas. — ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidrico) etc. etc. Frasco 2'50 y 5'00.

Deportivas

El interesantísimo encuentro de mañana en «La Florida»

Cartageneros y herculanos van mañana a decidir el empate a puntos en que se hallan. El partido no puede tener más aliciente, todo en él es interés: la valla de los que lo disputarán, el empate existente, la probabilidad del subcampeonato, lo difícil de aventurar un resultado, todo, todo, en fin, es a darle un gran interés; hasta el acuerdo de la Federación castigando a algunos de sus jugadores, le imprime una mayor emoción, con respecto al resultado.

Sabemos que los del «Almajar» vienen dispuestos a vencer y que para ello desplazan su mejor «once» el «once» que ha hecho vestir a los Campeones de la amargura de la derrota; sabemos también, que son bastantes los aficionados que acompañarán a los «blanquinegros», para animarles, vista la recuperación que en su último partido ha mostrado.

Por contra, también sabemos, que los jugadores del «Hércules», saldrán mañana dispuestos a vencer; que tienen unas ganas locas de conquistar el subcampeonato y como mañana puede decidir para ellos, pondrán en el juego todo su entusiasmo, todo su amor propio, todo su saber, para vencer noblemente.

Para los aficionados del día de mañana, es de gala, el encuentro es de los que se ven con escasez y se aprestan a verlo con gran emoción, pero, de esto estamos seguros— a pesar de ser tan decisivo el partido, la afición alicantina sabrá guardar siempre el respeto debido a los visitantes en honor a la hospitalidad que en todo momento siempre prodiga a los forasteros.

El rumor que decíamos ayer se ha confirmado

No quisimos decir ayer claramente, aun cuando lo sabíamos, en que consistió ese grave rumor que circuló, porque jamás podíamos pensar que fuera cierto. Pero, desgraciadamente, es verdad.

La Federación Murciana, ha castigado, de resultados del encuentro Imperial-Hércules, a los jugadores Florencio, Juanele y Davó, es decir a la tripleta defensiva.

¿Motivos? Para el Comité de competición, el que esos tres jugadores han agredido (?) al público.

Los comentarios que este absurdo acuerdo nos sugiere, los aplazamos hasta conocer el fallo definitivo que el Comité de la Federación dicte, ante el recurso entablado por el «Hércules», protestando de tal acuerdo, injusto y desprovisto de toda razón.

Esta tarde se reunirá el Comité y en definitiva veremos lo que pasará y entonces hablaremos. Por hoy solo protestamos y esperamos una rectificación que repare la injusticia.

R.

Lea El Luchador

El general Rodríguez de Barrio

Está en Alicante desde ayer, el general, inspector del Ejército don Angel Rodríguez de Barrio, que llegó en visita de inspección a los organismos y fuerzas de la guarnición.

Se detiene en Alicante dos días, porque aquí tiene afectos y porque está emparentado con familias muy significadas en la vida alicantina.

Fue en este regimiento (entonces de Princesa núm. 4) teniente saliendo de esta guarnición al ascender y volviendo nuevamente a ella de comandante. Se destacó siempre por sus ideales avanzados, recordándose a este propósito que en Burgos y con ocasión de una jura de bandera, en tiempo de la monarquía, tuvo la valentía de decir que a la bandera española le faltaba la franja morada... La franja morada que ya tiene.

Por su significación francamente democrática, por sus prestigios y por sus afectos, los amigos de Alicante le obsequiarán esta noche con una comida íntima que se celebrará en Samper.

EL LUCHADOR saluda al general Rodríguez de Barrio cordial y fervorosamente.

Van a invernar en Alicante

El ilustre Ramón y Cajal, tiene ya su residencia elegida para pasar el invierno en Alicante, lejos de sus tareas de laboratorio y entregado al descanso que aprovechará para seguir escribiendo sus interesantes «Charlas de Café».

Portes Gil, el expresidente de Méjico, el hombre férreo del rudo batallar, llegado a Europa y visitando España, tiene también anunciado su propósito de pasar el invierno en Alicante.

Roberto Castrovido, el notable maestro de periodistas, el inquieto escritor, el hombre bueno, paladín de todas las causas nobles y justas, viene también a estar entre nosotros y a enviar desde aquí a los periódicos sus admirables y solicitadas colaboraciones.

Es así, como un resurgir de Alicante a la atención de las gentes después de un lapso inacabable de tiempo en que parecía que nuestra provincia había sido suprimida del mapa.

Lea El Luchador

El auxilio para la provincia de Alicante

Ampliando la noticia que el alcalde dió al pueblo en la sesión que anoche celebró el Concejo, respecto al apoyo que el Gobierno presta a las necesidades de la provincia de Alicante, podemos ampliar que este auxilio es de medio millón de pesetas. Conocimos el resultado de las gestiones que las autoridades alicantinas con los diputados por la provincia habían hecho en Madrid y sabíamos del apoyo decidido y tenaz del subsecretario de Gobernación Carlos Espiá, para el logro de estos deseos.

Se conceden 500.000 pesetas a Alicante destinándose 100.000 a la capital y el resto para distribuir entre las poblaciones que tengan más agudizada la necesidad.

La distribución de esta cantidad se hará en una reunión que celebren los diputados con el presidente de la Diputación.

La dirección de «Las Noticias»

Nuestro compañero en la prensa y amigo particular don Gregorio Romero Vicent, nos participa que ha dimitido la dirección de «Las Noticias», diario por él creado y que desde hoy se editará en los talleres de la extinta «Voz de Levante».

Círculo Republicano de Benalúa

La conferencia de ideario político que se celebrará el próximo domingo día 22 a las diez de la noche estará a cargo de los consecuentes republicanos del partido R. R. S.

D. Juan José Cremades
D. Gerónimo Gomariz
D. Antonio Perez Torreblanca

Lo que se hace público para conocimiento general.

La Directiva

Monumental

Con el mismo éxito que la noche del debut actuaron ayer noche los inimitables «Espectáculos Vianor», formados por geniales artistas que gustan mucho al público en sus diversas especialidades.

El trío Blas-Teresa, integrado por una bailarina y dos señoritas que le acompañan, ejecutan maravillosamente distintos bailes, sobresaliendo en los vals.

El excéntrico Michel causa la hilaridad del público tanto en la gracia que tiene en la dición de chistes, como por sus acrobacias bufas.

Las Hermanas Mary-Flor bonitas bailarinas de una singular elegancia agradan mucho.

El genial artista Vianor, preeminente entre los de su género, imita a la perfección a las mejores artistas de la canción.

De manera verdaderamente admirable y con una singular elegancia, canta varios tangos que el público hace bisar por lo bien ejecutados.

Como final, los «Espectáculos Vianor», ponen en escena la bonita revista que lleva por título «Viva Sevilla», en la que toman parte toda la troupe, con un conjunto integrado por bellísimas señoritas, verdaderamente esculturales y que además son buenas artistas.

Esta noche se celebra la despedida y no dudamos que al igual que en días anteriores, el amplio y lujoso salón se ha de ver concurridísimo.

Sindicato Médico

Ayer celebró sesión el Sindicato Médico de Alicante.

Después de aprobada el acta, discutió una proposición del señor Agulló Asensi, que fué aprobada por unanimidad.

Se trató extensamente sobre Seguro de asistencia médica.

El doctor Agulló Asensi propuso se preparará con tiempo un acto para honrar la memoria del doctor Rico, en su próximo aniversario, ya que Rico fué el fundador del primer Sindicato de Médicos de esta provincia.

El domingo en «La Florida» el match decisivo de la temporada

Cartagena F. C.
y
Hércules F. C.
A las 3'15

Hotel Palace

PRIMER ORDEN

Ha 80 habitaciones: 50 Cuartos de baño

Teléfono: Calefacción central

Agua caliente y fría, en todas las habitaciones:

Ascensor:

Cubiertos a 7 pesetas

SERVICIO A LA CARTA

Cocina selecta Garage

Situación inmejorable

Vistas al mar

Gran terraza

Gobierno Civil de Alicante

Convocatoria a la clase patronal de sastrería

Con motivo de las Bases de trabajo presentadas por el Sindicato del Ramo del Vestido y en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto de 29 de Mayo último, se convoca a todos los patronos de esta capital pertenecientes al citado Ramo para que concurran a este Gobierno Civil el día 23 del actual a las siete y media de la tarde al objeto de designar la Comisión que ha de ostentar la representación de la clase para el estudio y aprobación en su caso de las expresadas Bases de trabajo.

Alicante 21 Noviembre 1931.—El Gobernador Civil, Vicente Almagro.

En San Vicente Acto simpático

Organizado por el Ayuntamiento del vecino pueblo de San Vicente, mañana se verificará un festival muy plausible. Se repartirán premios y obsequios entre los niños de las escuelas.

Este agasajo merecedor de ser divulgado para que halle imitadores, será reseñado en nuestro número del próximo lunes.

Alcaldía de Alicante

Con el fin de notificarle un asunto de verdadero interés, la Alcaldía de esta capital, cita al propietario o propietarios del edificio número 15 de la calle Prolongación Alférez Díaz-Sánchez, para que dentro del plazo de 15 días, se persone en el Negociado de fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6.

ABADIA. 7. ELCHE

Vida escolar

E. N. Magisterio Primario

Prácticas de Enseñanza

Los alumnos que le corresponden realizar las prácticas de enseñanza durante la semana comprendida entre los días 23 y 28 del actual.

Primer curso. Señores Torregrosa, Espasa, García, Gilbert, Guier, Botella, Requena, Bisquit, Maluenda, Payá, Beltrán y Gomis.

Segundo curso. Señores Costelló, Planelles, López, Oliver, Martínez, Navarro, Moll, Carratalá, Mens, Forner, Gil y Beltrá.

SE OFRECE

PROFESOR ALEMAN

Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán

Dirigirse a:

VALTER VON ESSEN
VILLAVIEJA 3-2.
ALICANTE

Sucesos

«El sordo» y compañía

Han sido detenidos los delincuentes habituales contra la propiedad, Pedro Sánchez Jordá (s) El Sordo y Dimas García Requena.

Sustracción

Antonio Naturil Tejedor, ha denunciado al Juzgado, que de su camioneta que dejó en la vía pública, le hurtaron una guerrera, documentos y setenta y cinco pesetas.

Entre Juan y Juan

Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Juan Rivas Galafar y Juan Forque Gavales, por malos tratos de palabra y obra y amenazas al vigilante nocturno de la Avenida de Ramón y Cajal.

Conferencia del doctor Pascual y Devesa

Anoche en el Círculo que los republicanos del populoso barrio de Las Carolinas tienen establecido en la calle de Sevilla, tuvo lugar la celebración de un acto que resultó magnífico.

Don Angel Pascual y Devesa explicó una conferencia desarrollando el tema «La mujer y la República», en términos verdaderamente maravillosos, logrando cautivar al auditorio.

El conferenciante fué muy aplaudido por la enorme concurrencia congregada en este Centro.

Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
39.075

LEON
Con 80.000 pesetas
31.457

BARCELONA, VITORIA, CAMPILLO
Con 60.000 pesetas
556

HUELVA, SALAMANCA, MELILLA
Con 20.000 pesetas
7.502

MADRID
Con 3.000 pesetas
18.018 35.084 28.747 27.689 32.541
37.240 29.249 2.978 19.197 4.047
8.836 33.659 5.428 30.606 6.476
38.789 39.783 31.110 8.056 32.672

Los generales detenidos salen de la cárcel

Madrid, (teléfono).—La comisión de Responsabilidades ha acordado conceder prisión atenuada, que cumplirán en sus domicilios los generales Magaz, Cavalcanti, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Mustera y García de los Reyes.

Lo ha hecho como resolución de humanidad para que no sufran los rigores de la prisión durante el invierno.

Ya no queda en prisiones ningún general.

Esta determinación la han tomado las subcomisiones, después de estudiar los informes facultativos.

Los generales seguirán detenidos en sus domicilios.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

Alice, danés, de Danzig, con cargamento de travesas.

Alicantino, italiano, de Valencia, con descarga de Génova, Livorno y Marsella.

Sidi Brahim, francés, de Argel, con pasajeros.

Ebro, español, con carga general.

DESPACHADOS

Sidi Brahim, francés, para Argel, con carga general y pasajeros.

Ebro, español, para Málaga, Ceuta, Cádiz y Casablanca, con carga general.

Alicantino, italiano, para Orán, Tanger y Casablanca, con carga general.

Próxima apertura

Colegio de 1.ª Enseñanza para Niñas y Niños

Dirigido por

D.ª Encarnación Bema

Calle de Alfonso El Sabio, 27 (Esquina a calle de las Navas)

Queda abierta la matrícula en el domicilio particular de la Directora: Paseo de Gadea, 8, 2.ª, derecha

ALICANTE

Sobre una carta de Benavente

Madrid, (teléfono).—Ante el propósito de don Jacinto Benavente de retirarse como escritor teatral, el señor Linares Rivas publica una carta en la que le dice que pertenece al público, y que éste no debe sufrir las consecuencias de tal resolución.

Invoca la amistad de treinta años para invitarle a seguir escribiendo y permanecer en España.

Barnices

HELVISPA.

Consultad precios y álbums de colores

Droguería Vicente Coloma.

Conferencia del doctor Pascual y Devesa

Anoche en el Círculo que los republicanos del populoso barrio de Las Carolinas tienen establecido en la calle de Sevilla, tuvo lugar la celebración de un acto que resultó magnífico.

Don Angel Pascual y Devesa explicó una conferencia desarrollando el tema «La mujer y la República», en términos verdaderamente maravillosos, logrando cautivar al auditorio.

El conferenciante fué muy aplaudido por la enorme concurrencia congregada en este Centro.

Cartera de Sociedad

Ha contraído matrimonio con don Rodolfo Tebar, apoderado del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, la bella señorita Marita Marco, hija de nuestro buen amigo el industrial don Manuel.

Los nuevos esposos salieron anoche mismo en viaje a varias capitales de España y extranjero.

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razón calle de San Antonio, 41. San Juan de Alicante.

—Regresó de Madrid el Industrial don Ramón Trincado después de haber obtenido la concesión de una patente de invención de un aparato Economizador de Gasolina «Gassolyn»; invención suya, habiendo hecho varias pruebas del aparato y obteniendo un éxito completo. Le felicitamos.

—SE DESEAN hombres activos para trabajar la Novela por entregas, dentro y fuera de la capital; sueldo, comisión y viajes.

Razón: Antonio Martínez, Alvarez Sereix, 1, entresuelo derecha.

—Saló para la Colonia de San Roman (Albacete) el comerciante don Roman Bono Luque.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49, 3.ª.

—El próximo día 25 contraerá matrimonio nuestro querido amigo don Mario Blasco, hijo del inmortal Blasco Ibáñez, con la distinguida señorita Elena Morote, hija del inolvidable periodista don Luis.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

—Regresó de Fortuna nuestro compañero de redacción don Fermín Botella.

Partido R. R. S.

Distrito 1.º (Oeste), Plaza 14 abril

Previo convocatoria se celebró anoche en el local social, la junta general extraordinaria anunciada para tratar de la dimisión presenta por la junta directiva.

Presidiendo la junta municipal comenzó esta reunión que se desarrolló dentro de la mayor normalidad y cordialidad.

Fuó aceptada la dimisión de referencia y se procedió a votación de nueva junta directiva, que se verificó por papeleta nominal.

Verificado el escrutinio dió el triunfo a los siguientes candidatos que quedaron proclamados directivos de este Círculo:

Presidente, don Miguel Carbonell Santacruz.

Vicepresidente, Julio García Rubio.

Secretario, Eduardo Planelles Guijarro.

Vicesecretario, Emilio Puche Varó.

Contador, Francisco Ramos Muñoz.

Tesorero, José Mollá Valero.

Bibliotecario, Vicente Garnero Jordá.

Vocales: Manuel Marco, Ramón Carratalá Vallcanera, Pedro Iborra, Cesáreo Rodríguez, Francisco Maciá Tortajada, Manuel Sellés Chaques y Salvador Vidal González.

El acto político de Ortega y Gasset

Madrid, (teléfono).—Según nuestros informes, el acto político organizado por el señor Ortega y Gasset se celebrará en el Monumental Cinema el día 27 ó 28 del mes corriente.

Ortega y Gasset expondrá claramente su posición política para el sucesivo, y por ahora no asumirá la jefatura de un posible partido, pues, al parecer, quiere que éste se forme de abajo arriba.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Noche a las 10, debut de la Compañía de comedias que dirige Casimiro Ort's. «La tela».

CENTRAL CINEMA

«Entre casados» y «Polítiquerías».

IDEAL CINEMA

«El millón».

MONUMENTAL

Noche a las diez, proyección cinematográfica, y despedida de la Compañía de variedades «Vianor».

SALON ESPAÑA

De 6 a 9'30 cine, «El valiente de la pradera».

Para mañana

TEATRO PRINCIPAL

Noche a las 16'30, gran velada pugilística.

Tarde a las 6: «La Jela».

Noche a las 10: «Mi padre».

CENTRAL CINEMA

«Entre casados».

IDEAL CINEMA

«El millón».

MONUMENTAL

«La muchacha del Volga».

SALON ESPAÑA

De 4 a 9'30 cine, «El rancho invadido».

Noche a las 10 Compañía de dramas y comedias Valencianas de Más Alvarez.

LUBRIFICANTES

ALICANTE

Dr. Gadea 3 ALICANTE

MATA LADILLAS

PERFUMADO

LADILLINE

NO MANCHA

Farmacías: 1'50 Ptas.

Representante:

Bernardo Roca

Jaime Segarra, 94

BLEMORRAGIA

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC

De venta en todas las Farmacias

Carmen Defour

modista de sombreros parisina

BAILLEN, 4

ALICANTE

HELVISPA S. A.

FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA

- ALICANTE -

Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín (Frente a la Estación de Murcia)

Apartado de Correos número 21

Teléfono número 2433



Para transportes de gran responsabilidad los industriales y comerciantes de todos los ramos eligen camiones G. M. C. Con motores Pontiac o Buick —según los modelos— los camiones G. M. C. rinden un servicio constante, de absoluta regularidad, cooperando al desarrollo del negocio de sus propietarios. Para cada ramo del comercio o la industria hay un modelo adecuado. Desde 3/4 hasta 9 1/2 toneladas de capacidad, la serie es completa.

Concesionario

José Luis Curt

Plaza de Séneca, 21

Teléfono, 1247

Alicante

BOXEO

La velada de hoy y su organizador

Ahí van unos renglones. Estos destinados única y exclusivamente al espectáculo que esta noche tendrá lugar en el Salón España. El espacio que dispongo es corto pero no tanto que me impida tener un recuerdo y una felicitación para el Delegado de la Federación L. de B., organizador de los campeonatos «amateurs» locales. De su desinterés, entusiasmo y suficiencia podría hablar largo rato, pero no quiero. El público ha de juzgarlo, mejor dicho, lo está juzgando. ¿Como? Con su adhesión y asistencia a todas las reuniones que organiza este señor. Asiste el público porque sabe que es bueno el cartel; porque sabe que no se perjudican sus intereses; porque no se le esta. Asiste porque sabe que su colaboración y su entusiasmo aproximan la hora del triunfo pugilístico. Las grandes obras tienen siempre un principio de pequeñez. Los grandes espectáculos nacieron siempre de los pequeños. Y estos solo se agrandan y expansionan cuando el público quiere. Yo puedo asegurarle al público alicantino que si es paciente y demuestra su interés por el boxeo dentro de poco podrá presenciar espectáculos de esta especie que por lo buenos está muy lejos de imaginar.

Ahora y después de estos cortos pero sentidos y sinceros renglones quiero decir algo del programa de esta noche. Por cierto que ahora me estoy dando cuenta de que este cartel no necesita un comentario ya que él en sí lo lleva con sus nombres y hombres de pelea. Esta reunión está formada a base de eliminatorias. La mitad de los elementos que la componen son conocidos del respetable, que por cierto no ignora que son buenos. El público no desconoce estos hombres porque ha seguido la trayectoria de los campeonatos. Ahora que es indudable que algunos de los opositores a campeones son desconocidos de los aficionados. Para su tranquilidad debo decirles que esos otros muchachos son de altura insuperable en el campo «amateur». Son como sus contrincantes nobles y valientes. Ahora bien... que a quien San Juan se la dé San Pedro se la bendiga. Por la naturaleza de los participantes puede decirse que huelga la felicitación anticipada de cualquiera de los componentes, porque es difícil saber a quien le tocará la copa y a quien el basto.

Este espectáculo tiene un aderezo colosal si se quiere. Este aderezo es el profesional, compuesto de dos combates. El primero enfrentará a dos pesos medios: Alpañés y Ribera. De estos dos no sabemos quien es la catapulta y quien el rompe-catapultas. Demasiado leña y demasiado gorda para un clima como nuestro. He de creer muy interesante este encuentro aunque no sea más que por ver como se le ponen los pelos de punta al aficionado de la butaca de delante.

Y segundo de los profesionales y último de la velada: (Para que luego digan que a Latorre II se le traen cosas de confitería): Charles Miralles el hombre que viene retratado hasta en las estampas del chocolate, y que lleva en los puños algunos ratos de sueño que para sí lo quisieran muchas Odas y muchos cantos «A la Luna...» contra Latorre II. Este combate es el revancha de uno que se efectuó en Valencia y en el cual resultó nuestro paisano vencido por puntos. Con este Latorre quiere sacarse una espina... y no sé. Así sea. Pero y si además de no sacársela lo que hace es clavarse un

estoque? Reconozcamos que nuestro boxeador es valiente, que tiene dignidad y que por lo tanto es merecedor del favor del público.

El me ha dicho que llegará cuestión lo que cueste hasta donde su vista está fija. Así lo deseo. Ahora que pensemos. ¿Le dejarán llegar? ¿No será este Charles Miralles la trinchera que corte con sus abismos científicos la carrera tan brillantemente emprendida por nuestro favorito? Ya lo veremos, es decir, ya lo verán todos ustedes esta noche. Esta noche que se presenta ante todo y sobre todo sensacional.

¿Hay afición en Alicante al boxeo? No ya todo el programa. Solo este último combate lo ha de decir. Desde luego el buen aficionado no fallará, y esto es lo que interesa. Así lo espero y así lo deseo, aunque no sea más que por el organizador, por el público y por el nombre de Alicante merece como antaño la atención de toda la España deportiva.

J. MOGICA

Un club

Anoche tuvo lugar la apertura del nuevo local para boxeo. «Alicante Puching Ball», montado por don Antonio Sorrell, futuro organizador, quien para ello invitó a todos los aficionados, directivos y prensa.

Los boxeadores Latorre II, Bautista, Santacruz, y otros, hicieron unas exhibiciones a presencia de todos que resultaron muy lucidas. A continuación el señor Sorrell invitó a todos los concurrentes a un vermouth.

Se ha nombrado profesor de dicho local al exboxeador Juanito Pastor, que como es de suponer, esto influirá muchísimo para fomentar la afición que en la actualidad parece estar un poco dormida, y de esta forma se podrán buscar nuevas estrellas «amateurs» con el fin de que puedan participar en las próximas selecciones que se han de celebrar para designar los que tienen que representar a España en las olimpiadas que el próximo año se celebrarán en los Angeles. Celebraremos que el ex olímpico Pastor, sabrá buscar y preparar al que le pueda secundar.

Felicitamos al nuevo promotor por el gran acierto que ha tenido al montar un nuevo club, para este deporte, tan esperado por todos los aficionados.

L. CANDELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela. Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Toiana y Vecla.

Cuentas corrientes vista 2'50
Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4'00
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año 4'50
Idem, id., id., dos años 5'00
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 46

EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO

Los mercados de consumo para nuestra industria de calzado

Tuvo lugar el segundo de la serie de Cursos de Expansión Comercial, organizados por el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en el cual disertó el Director General de la Institución, don Juan P. Fábregas sobre el tema «Los mercados de consumo para nuestra industria de calzado».

Empezó el señor Fábregas su disertación, explicando las causas fundamentales de la grave crisis económica mundial, cuyas repercusiones en España se dejan sentir en estos momentos, con una gravedad que invita a todos los hombres de estudio y de gobierno a buscar una solución que atene, en la medida posible, los efectos de la misma lo cual puede traernos graves perturbaciones en el orden social y económico.

Pone de relieve el orador, las posibilidades existentes en nuestro país para tomar las posiciones necesarias a sustraernos, en parte, de aquellas preocupaciones que hoy absorben la atención de todo el mundo. Las condiciones peculiares de las fuentes de riqueza en España, nos permitirán salir airosos de nuestro propósito, si sabemos reaccionar y aprovecharnos de estas circunstancias excepcionales puestas de relieve en el transcurso de mi parlamento.

El fantasma del paño forzado, que empieza a ser una cuestión inquietante en España, quedará resuelta, también, sino totalmente de una manera importante, si sabemos orientar la exportación de nuestros productos hacia mercados de consumo que existen en el exterior para buena parte de nuestros ramos agrícolas e industriales, en los cuales no existe competencia.

La industria de calzado española ha adquirido en los últimos quince años un desarrollo extraordinario, y ha logrado un gran perfeccionamiento en lo que afecta a la calidad y buen gusto de sus manufacturas. Su capacidad productora nos obliga a pensar en buscarle salidas adecuadas, a fin de que nuestra industria de calzado pueda seguir su camino ascendente y llegar a ser para la riqueza nacional un factor de capital importancia.

El señor Fábregas divide su trabajo en tres sectores: calzado de lujo, calzado especializado y alpargatas. Hace un minucioso estudio de la situación de los principales mercados del orbe, y lee interesantes datos estadísticos relativos al consumo de todos ellos; a las cifras de importación de estas manufacturas clasificando por países productores, y finalmente, hace un minucioso estudio respecto a las producciones indígenas respectivas.

Insiste el señor Fábregas en que para los calzados especializados son buenos mercados de consumo Argentina y Uruguay; para los de lujo, los mencionados y además Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Cuba, Méjico y Panamá. En cuanto a los mercados europeos pone de manifiesto las grandes posibilidades que ofrecen para nuestro calzado de lujo, Suiza, Austria y Países Escandinavos, y en

cuanto a calzado corriente podrían ser grandes consumidores Turquía, Grecia, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia y Hungría.

Hace, así mismo, atinadas consideraciones sobre los mercados de consumo del Norte y Oriente del Continente Africano, y expone datos de sumo interés sobre las condiciones del mercado asiático en general. Lee, a continuación, un interesante estudio respecto al mercado de Grecia, Turquía y Rumanía para nuestra producción de alpargatas, poniendo de relieve la disminución que en este sector ha experimentado nuestra exportación a las Islas Filipinas, en las cuales nuestra exportación de alpargatas ascendía en 1926 a 18.272 pares, y el año 1930 ha quedado reducido a 3.342 pares.

Termina el señor Fábregas su interesante disertación, aconsejando un estudio concienzudo de todos los mercados de consumo, para cuya labor ofrece a la industria de calzado española, los numerosos resortes de que dispone el Centro Internacional de Intercambio, con sus 3.000 Delegados en el extranjero.

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Pieles

Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.
Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferretería ed Mora.

Línea de automoviles

ELCHE - ALICANTE
SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30 mañana	8,15 mañana
11 "	9 "
12,15 "	12,15 "
3,30 tarde	2,30 tarde
5 "	3 "
6,30 "	6,30 "

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

Para las señoras

Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y marlitas, a precios increíbles
PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante
RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante
Calle San Vicente, 32, piso primero
ALICANTE

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias.
Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Desiderio Rey Vicente Coloma y Juan Cremades
ALICANTE

EL MEJOR PURGANTE DE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS
Jabón de Sales de Carabaña
Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25
Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12, Madrid
De venta en perfumerías y droguerías

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.
Esgrafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color
A base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.º

Pensión Alicantina

BARCELON
Ronda Universidat, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar .: Cafe
Paseo de los Mártires
ALICANTE

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA-OJOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix.

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS.

Carruceros:
Las pinturas celulosicas Helvispa de secado rápido y empleo con pistoleta aerográfico son inmejorables.

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

Lea El Luchador

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de
ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
61 años de existencia
Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida
Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos
Subdirector en Alicante y su provincia:
Don Francisco Rodrigo Mora
Plaza de Isabel II, 6. r.º

Básculas y Arcas

La Competidora Moderna

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión
Para toda clase de Industria y Comercio
Básculas Puente
Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones
Aparatos pesadores Impresores
Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas
Vagonetas y Carretillas
Para Muelles, Fábricas y Almacenes
Arcas invulnerables e incombustibles
Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa
Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas
Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas
TRABAJOS GARANTIZADOS :: PESO EXACTO
TALLERES Y DESPACHO
CID, 25.—ALICANTE



Exquisito Vermouth
Marcial Samper

El mejor Vermouth según los inteligentes
Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

CENTRAL CINEMA

HOY
Politiquerias
SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Vidrios - Lunas - Marcos
Precios baratísimos
José Gandela y C.ª Ltda.
ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVESA
BAILEN, 23 y 25
ALICANTE
Frente a la Posada «La Unión»

CASA SERRANO

Neumáticos y accesorios
La más surtida
La que más barato vende en la provincia
Compra-venta de coches usados
- EL CHE -

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
Ordénese de la Barca, 88, 89 y 90; JUAN DE HERRERA, 6
LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.
Múltiples aulas, especialmente construidas para niños.
Programa numeroso y completo. — Clases al aire libre —
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.
PRECIOS — DIBUJO — MÚSICA — GIMNASIO
CARRERAS DE INGENIERIA INDUSTRIAL, FARMACIA Y MEDICINA
VIGILANCIA INDIVIDUAL PARA EL ALUMNO Y PADRES

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en **Alicante:** En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños; LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. En un adorable frasco, como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de los niños, haciendo desaparecer la hinchazón de la genciva (gumita) combatiendo los ataques de alergia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de LA DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, haciendo que el niño se desarrolle con normalidad y sin sufrir molestias. — Para su administración y la instrucción que acompaña al frasco, véase el prospecto que acompaña al frasco.

Manuel Martínez

HELADOS, APERITIVOS, etc.
MARBOSOS Y DEBAYENOS, etc.
CERVEZAS, etc.
GRAN VIA
BAR «CAFE EXPRESS»
NOVELDA